

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO (JAÉN)

2022/1366 *Aprobación bases y convocatoria para la selección de una plaza de asesor/a jurídico/a C.I.M., funcionario/a de carrera, de las plazas incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria del año 2020 correspondientes a los procesos de consolidación/estabilización de empleo temporal del ayuntamiento de Marmolejo.*

Anuncio

De conformidad con la Oferta de Empleo para 2020, el Ayuntamiento mediante Resolución de la Alcaldía número 2022-0166 de fecha 04 de abril de 2022, ha aprobado las Bases por las que se regirá el citado procedimiento.

Estas se podrán consultar en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y Portal de Transparencia en la sección de Empleo Público, expediente Proceso Estabilización Asesor/a Jurídico/a, en la dirección <https://marmolejo.sedelectronica.es>

El plazo para presentar instancias empezará a contar cuando se produzca la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Marmolejo, 4 de abril de 2022.- El Alcalde-Presidente, MANUEL LOZANO GARRIDO.